

tador, y otras impropiedades de este tamaño, que no sólo manifiestan de á legua la ignorancia de los escribientes, sino lo abandonado de la policía de la capital en esta parte.

¿Qué juicio tan mezquino formará un extranjero de nuestra ilustración cuando vea semejantes despilfarros escritos y consentidos públicamente, no ya en un pueblo, sino nada menos que en México, en la capital de las Indias Septentrionales, y á vista y paciencia de tanta respetable autoridad, y de un número de sabios tan acreditados en todas facultades? ¿Qué ha de decir, ni qué concepto ha de formar, sino de que el común del pueblo (y eso si piensa con equidad) es de lo más vulgar é ignorante, y que está enteramente desatendido el cuidado de su ilustración por aquellos á quienes está confiada?

Sería de desear que no se permitiera escribir estos públicos barbarismos que contribuyen no poco á desacreditarnos.¹

Pues aún no es esto todo lo malo que hay en el particular, porque es una lástima ver que este defecto de ortografía se extiende á muchas personas de fina

¹ En todas partes se ha quejado el buen gusto de los insultos que le ha hecho la barbarie. Hablando sobre esto mismo D. Antonio Ponz, en sus viajes fuera de España, con relación á iguales barbarismos que notó públicamente escritos en su patria, celebra la policía de muchas ciudades de Europa, en las que vió escritos los rótulos públicos con la mayor exactitud ortográfica y curiosidad calográfica; proponiendo á sus paisanos estos modelos de ilustración, con el deseo de que los imitaran, que es el mismo que nos anima á la presente.

educación, de talentos no vulgares, y que tal vez han pasado su juventud en los colegios y universidades, de manera que no es muy raro oír un bello discurso á un orador, y notar en este mismo discurso escrito por su mano, sesenta mil defectos ortográficos; y á mí me parece que esta falta se debe atribuir á los maestros de primeras letras que, ó miran este punto tan principal de la escritura como mera curiosidad, ó como requisito no necesario, y por eso se descuidan de enseñarlo á sus discípulos, ó enteramente lo ignoran, como mi maestro, y así no lo pueden enseñar.

Ya ustedes verán, ¿qué aprendería yo con un maestro tan hábil? Nada seguramente. Un año estuve en su compañía, y en él supe leer de *corrido*, según decía mi cándido preceptor, aunque yo leía hasta galopado; porque como él no reparaba en niñerías de enseñarnos á leer con puntuación, saltábamos nosotros los puntos, paréntesis, admiraciones y demás cositas de estas con más ligereza que un gato; y esto nos celebraban mi maestro y otros sus iguales.

También olvidé en pocos días aquellas tales cuales máximas de buena crianza que mi padre me había enseñado en medio del consentimiento de mi madre; pero en cambio de lo poco que olvidé, aprendí otras cosillas de gusto, como, v. gr., ser desvergonzado, mal criado, pleitista, tracalero, hablador y jugadorcillo.

La tal escuela era, á más de pobre, mal dirigida: con esto sólo la cursaban los muchachos ordinarios, con cuya compañía y ejemplo, ayudado del abandono de mi maestro y de mi buena disposición para lo malo, salí aprovechadísimo en las gracias que os he dicho. Una de ellas fué el acostumbrarme á poner malos nombres, no sólo á los muchachos mis condiscípulos, sino á cuantos conocidos tenía por mi barrio, sin exceptuar á los viejos más respetables. ¡Costumbre ó corruptela indigna de toda gente bien nacida! pero vicio casi generalmente introducido en las más escuelas, en los colegios, cuarteles y otras casas de comunidad; y vicio tan común en los pueblos, que nadie se libra de llevar su mal nombre á retaguardia. En mi escuela se nos olvidaban nuestros nombres propios por llamarnos con los injuriosos que nos poníamos. Uno se conocía por el tuerto, otro por el corcobado, éste por el lagañoso, aquél por el roto. Quién había que entendía muy bien por loco, quién por burro, quién por guajolote, y así todos.

Entre tantos padrinos no me podía yo quedar sin mi pronombre. Tenía cuando fuí á la escuela una chupita verde y calzón amarillo. Estos colores, y el llamarme mi maestro algunas veces por cariño *Pedrillo*, facilitaron á mis amigos mi mal nombre, que fué *Periquillo*; pero me faltaba un adjetivo que me distinguiera de otro *Perico* que había entre nosotros, y este adjetivo

ó apellido no tardé en lograrlo. Contraje una enfermedad de sarna, y apenas lo advirtieron, cuando acordándose de mi legítimo apellido me encajaron el retumbante título de *Sarniento*, y heme aquí ya conocido no sólo en la escuela ni de muchacho, sino ya hombre y en todas partes, por *Periquillo Sarniento*.

Entonces no se me dió cuidado, contentándome con corresponder á mis nombradores con cuantos apodos podía; pero cuando en el discurso de mi vida eché de ver qué cosa tan odiosa y tan mal vista es tener un mal nombre; me daba á Barrabás, reprochaba este vicio y llenaba de maldiciones á los muchachos; mas ya era tarde.

Sin embargo, no dejarán de aprovecharos estas lecciones para que á vuestros hijos jamás les permitáis poner nombres; advirtiéndoles, que esta burda manía, cuando menos, arguye un nacimiento ordinario y una educación muy grosera; y digo cuando menos, porque si no se hace por mera corruptela y chanzoneta, sino que estos nombres son injuriosos de por sí, ó se dicen con ánimo de injuriar, entonces prueban en el que los pone ó los dice una alma baja ó corrompida, y será pecaminosa la tal corruptela, de más ó menos gravedad, según el espíritu con que se use.

Entre los romanos fué costumbre conocerse con sobrenombres que denotaban los defectos corporales de

quien los tenía: así se distinguieron los *Cocles*, los *Manos largas*, los *Cicerones*, los *Nasones* y otros; pero lo que entonces fué costumbre adoptada para inmortalizar la memoria de un héroe, hoy es grosería entre nosotros. Las leyes de Castilla imponen graves penas á los que injurian á otros de palabra, y el mismo Cristo dice que *será reo del fuego eterno el que le dijere á su hermano tonto ó fatuo.*

Y si aun con los iguales debemos abstenernos de este vicio, ¿qué será respecto á nuestros mayores en edad, saber y gobierno? y á pesar de esto, ¿cuál es el superior, sea de la clase ó carácter que sea, que no tenga su mal nombre en la comunidad ó en el pueblo que gobierna? Pues éste es un osado atrevimiento, porque debemos respetarlos en lo público y en lo privado.

Sólo el ser viejo ya es un motivo que debe ejercitar nuestro respeto. Las canas revisten á sus dueños de cierta autoridad sobre los mozos. Tan conocida ha sido esta verdad y tan antigua, que ya en el Levítico se lee: *reverencia la persona del anciano, y levántate á la presencia de los que tienen canas.* Aun á los mismos paganos no se ocultó la justicia de este respeto. Juvenal nos dice que *hubo tiempo en que se tenía por un crimen digno de muerte, que no se levantara un joven á la presencia de un viejo, ó un niño á la de un hombre barbado.*¹ Entre

¹ Sát. XIII.

los lacedemonios se mandaba que los niños reverenciaran públicamente á los ancianos, y les cedieran el lugar en todas ocasiones.

¿Qué dijeran estos antiguos si vieran hoy á los muchachos burlarse de los pobres viejos á merced de su cansada edad? Cuarenta y dos muchachos perecieron en los brazos y dientes de dos osos; ¿y por qué? porque se burlaron del profeta Elíseo gritándole *calvo.* ¡Oh, qué bueno fuera que siempre hubiera un par de osos á la mano para que castigaran la insolencia de tanto muchacho atrevido y mal criado que crece entre nosotros!

No digo á los viejos, pero ni á los asimplados ó dementes se debe burlar por ningún caso. El defecto espiritual de estos infelices debe servir para dar gracias al Criador de que nos ha librado de igual fatalidad; debe contener nuestra soberbia, haciéndonos reflexionar que mañana ú otro día podemos padecer igual trastorno, como que somos de la misma masa, y por último, debe excitar nuestra compasión hacia ellos, porque el miserable trae en su misma miseria una carta de recomendación de Dios para sus semejantes. Ved, pues, qué crueldad no será el burlarse de cualquiera de estos pobrecillos, en vez de compadecerlos y socorrerlos como debía ser. Aprended todo esto para inspirarlo á vuestros hijos, y no tengáis por importunas mis digresiones.